

FORMATO DE CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO			
CÓDIGO:		VERSIÓN:	
FECHA:			
DEFINICIÓN			
Según la norma ISO 9000, un procedimiento es una forma específica para llevar a cabo una actividad dentro de un proceso. El procedimiento parte de una actividad que tiene que ocurrir en una forma específica, y especifica paso a paso cómo debe ocurrir.			
INSTRUCTIVO			
<p>El procedimiento se debe realizar en el formato contenido en la segunda hoja de este libro (PROCEDIMIENTO) y se debe remitir para aprobación sólo este formato lleno, <u>no esta hoja de instrucciones</u>. Se deben diligenciar los campos de acuerdo con las siguientes definiciones:</p> <p>DESCRIPCIÓN (ACTIVIDAD Y/O TAREA): Es la descripción breve pero completa de los diferentes pasos, ya sean acciones o tomas de decisión, que se deben llevar a cabo para poder adelantar el procedimiento.</p> <p>PUNTO DE CONTROL: Actividad o Tarea del procedimiento que permite la verificación de condiciones para evitar que se concrete algún riesgo operativo del proceso.</p> <p>TIEMPO ESTIMADO: Es el intervalo de tiempo que tomará la realización de la acción plasmada en el procedimiento.</p> <p>RESPONSABLE: Escribir en este espacio el cargo de la persona encargada de realizar la actividad.</p> <p>DEPENDENCIA INVOLUCRADA: Es la dependencia o dependencias de la entidad que tienen que ver con el paso o tarea plasmado en el procedimiento.</p> <p>REGISTRO: Se deben registrar los formatos que generen evidencia o información, por cada una de las actividades o tareas que hacen parte del procedimiento.</p> <p>OBSERVACIONES: es la persona que tiene la responsabilidad de ejercer actividades de planeación y control hacia los resultados de la gestión del proceso.</p>			
CONTROL DE CAMBIOS			
VERSIÓN	DESCRIPCIÓN	FECHA	APROBADO
1.	Versión Inicial		